

TRES TERCIOS Y BIPARTIDISMO:

# Diferencias Frente a la Reflexión de J. Guzmán

• Diversidad de opiniones existen sobre la posibilidad de transformar el histórico tres tercios electoral en una confrontación entre dos grandes corrientes de pensamiento.

Frente a las declaraciones de Jaime Guzmán en relación a que la creación de Renovación Nacional transformaría el panorama político haciendo que la ciudadanía tuviera que escoger entre dos alternativas: las tendencias socialistas y las que propician una sociedad libre; Juan de Dios Carmona, Ramón Briones, Alberto Espina y Arturo Venegas, consultados por "El Mercurio", dieron a conocer su pensamiento.

El presidente de la Comisión Fiscalizadora de la Democracia Cristiana, Ramón Briones, expresó: "me parece que don Jaime Guzmán, una vez más, quiere forzar la realidad. En Chile existe un sector de ultraderecha, que él representa en parte, pero sin duda que existe otra derecha, que se ajusta más a las tradiciones de una derecha que jugó un rol importante en sentar las bases de la república".

"También creo que existen dos izquierdas, una violentista y antidemocrática y otra, democrática, seria y que plantea proyectos absolutamente respetables. Por último existe un vasto sector de personas que a mi juicio son mayoría absoluta, que se sienten lejos de la derecha y de la izquierda, y que busca un camino de progreso material y espiritual, respetando los derechos de las personas, y buscando la justicia social", agregó el dirigente.

Briones señaló que "ésta es la realidad y lo demás o es una pretensión de Jaime Guzmán o es una caricatura que debería dejar de lado. En política debemos ser responsables en nuestros análisis y lo esencial para ello es ajustarnos a la realidad fáctica".

## REALINEAMIENTO ES DESAFIO DEL PRESENTE

El miembro de la Comisión Política de Renovación Nacional, Alberto Espina, indicó que "la realidad política de

nuestro país permite constatar que hacia el futuro se proyecta un nuevo realineamiento político-ideológico que plantea la siguiente disyuntiva central: ser partidario de un orden social basado en la libertad, el esfuerzo individual, la dispersión del poder político y económico, el respeto irrestricto de los derechos individuales y la posibilidad de progresar en un marco de libertad asegurando la igualdad de oportunidades básicas, por un lado".

"Por otro, hay quienes pretenden establecer una sociedad socialista que, bajo la falsa premisa de buscar la igualdad, restringe la libertad del hombre al permitir una fuerte concentración del poder político y económico en un Estado todopoderoso, cuyos pesados engranajes, sus lentas burocracias y principalmente los intereses creados a su alrededor, terminan impidiendo el progreso", explicó el dirigente.

Finalmente Espina expresó: "este realineamiento es el gran desafío del presente y por ende se requiere la fuerza común y la generosidad de todos los chilenos, a fin de asegurar que en el futuro democrático nuestra sociedad pueda desarrollarse bajo un orden social basado en la libertad".

## NUEVA ETAPA DEL PAIS

Juan de Dios Carmona, vicepresidente de Renovación Nacional, ante la posibilidad de que se estuviera produciendo una reordenación política en dos grandes bloques, expresó: "yo creo que se está configurando una situación de esa naturaleza, y va a ser una realidad evidente en nuestra política y para las fuerzas que están asumiendo el sistema democrática".

En cuanto a la dificultad de romper con una tradición dijo: "las tradiciones

lo son hasta que dejan de serlo. Estamos en una nueva etapa del país en la que han variado los planteamientos. No verlo sería no querer progresar. Este año 1987 va a ser decisivo para la clarificación de los postulados político partidistas".

## ES UN SOFISMA

El presidente subrogante de la Socialdemocracia, Arturo Venegas, dijo que "la opinión de dividir a los chilenos en dos bandas, por un lado los que crean en el socialismo, y por otro, en una sociedad libre; es un sofisma, y además un contrasentido, proviniendo de quien ha sido el autor intelectual del camino político autoritario y dictatorial que hemos vivido y que intentan imponernos por muchos años más a través de la antidemocrática Constitución de 1980".

"La verdad añadió el dirigente es que el reagrupamiento de la derecha gobiernista, no cambia el escenario político chileno, en que al margen de definiciones sobre modelos económicos, lo que importa es el pronto retorno a la democracia a través de elecciones libres y ésta sí es una aspiración mayoritaria de los chilenos que sobrepasa cualquier intento artificial de dividirlos en bandas".

SEÑALO JUAN I. GARCIA:

# Inscripciones Son la Etapa Más Lenta del Sistema Electoral

• Director del Servicio Electoral, señaló que el trámite que se iniciará el 25 de este mes, debe ser entendido en forma razonable por la ciudadanía, a fin de evitar las aglomeraciones.

El Director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García, destacó la importancia de la próxima apertura de los registros electorales, que comenzarán a funcionar el próximo 25 de este mes, y señaló que la ciudadanía debe entender ese trámite en forma razonable, de manera de evitar las aglomeraciones.

García sostuvo que la apertura de inscripciones es necesaria, por lo que es la etapa más lenta del sistema electoral, y manifestó que los ciudadanos tienen que concurrir normalmente hasta las sedes que les corresponden, advirtiéndoles que no todos pueden hacerlo en los primeros días, ni mucho menos deben dejarlo para último momento. "Lo importante es mantener la

## MANUAL DE INSTRUCCIONES

El manual confeccionado para las Juntas Inscriptoras indica que éstas son los organismos que tienen por función inscribir en los Registros Electorales a los ciudadanos chilenos y a los extranjeros que tengan derecho a ello, otorgar el comprobante respectivo y cumplir las demás obligaciones que contempla la Ley sobre Inscripciones Electorales.

Cada Junta se compone de tres miembros designados por el Director del Servicio Electoral, dos de los cuales son a propuesta de la Junta Electoral respectiva.

Juan Ignacio García destacó la participación de las Juntas Electorales.